

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
Acta de la Sesión del 19 de Octubre de 2010 de la
Comisión de Estudios de Postgrado



Hoy 19 de Octubre de 2010, a las 10:21am., se reunió la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con la asistencia de los siguientes Miembros:

Prof. Raúl Arrieta C.	Prof. Carlos Simón Bello
Prof. Fernando Falcón	Prof. Nayibe Chacón
Prof. María Josefina Ferrer	Prof. Freddy Orlando
Prof. Eugenio Hernández Breton	Prof. Rodolfo Magallanes
Prof. Luis Cova Arria	Prof. Fernando Martínez Riviello
Prof. Armando Rodríguez	Prof. Eloísa Avellaneda
Prof. Alfredo Arismendi	Prof. Juan Carlos Sainz
Prof. José Eudaldo Esteban (por Francisco Iturraspe)	

1. Lectura y aprobación de la Agenda del día de hoy y Acta del día 05 de Octubre de 2010.

2. INFORME DE LA DIRECCIÓN

El Director hizo un breve resumen de los problemas más resaltantes del Centro, entre ellos la inseguridad, por lo que insiste en colocar las rejas en el pasillo al finalizar las aulas 21 a la 24 y al final del pasillo de EEPA que termina en el estacionamiento. Resaltó el problema de la escasez de personal administrativo y la orden de no contratar más, en este rubro entran las dos recepcionistas y Miguel Alonso, quienes venían contratados antes de vacaciones y ahora no se les puede renovar el contrato, se estudiarán los casos a fin de buscar una solución. Por otra parte sostiene que hay que simplificar trámites y evitar la burocracia, a fin de evitar denuncias en INDEPABIS como ya hemos tenido una, la cual resolvimos satisfactoriamente. Se recibieron 30 solicitudes de convenios de pago, las cuales se estudiarán y se les pedirá como requisitos: no ser nuevo ingreso, no tener deudas anteriores y mantener un promedio de 14,5 puntos como mínimo.

- Exoneraciones :

- Andrés Camacho (cláusula N° 21 Parágrafo Primero Convención Colectiva Laboral vigente – FETRAUVE-UCV)

Aprobado

- Dailiynng Ayestaran Díaz (Summa Cum Laude en Pregrado)

Aprobado

Tramitar beca por el CDCH

- Promediar las notas de profesores que no han consignado las mismas
Se recomienda a los Coordinadores no renovar el contrato en los próximos semestres

- Medida a tomar en TEG en los casos que el profesor Arguello era tutor, (casos solo para consignar el Trabajo Especial de Grado definitivo el Director asumirá la tutoría).

Aprobado

- Reincorporaciones Régimen Especial, deben ser aprobadas por el Comité Académico y entregadas a Control de Estudios directamente a fin de evitar retrasos. En relación a los Reconocimientos de créditos internos no tienen que ir al Consejo de Facultad, serán resueltos directamente en el Postgrado.

Informado el cuerpo

El Dr. Luis Cova solicitó la palabra y pidió a la Comisión, cambiar la reunión de los primeros martes para los segundos de cada mes ya que tanto él como el Dr. Eugenio Hernández Bretón, son de la Junta Directiva de la Academia de Ciencias Sociales y Jurídicas y no pueden asistir a la Comisión de Postgrado.

Aprobado

El Director, propuso abrir solamente para graduandos y bajo régimen especial, materias pendientes que tienen 2 ó 3 semestres sin abrir.

Informado el cuerpo

El Director propone un pago de Bs.3.000,00 por semestre a profesores que dictan asignaturas en Caracas

Aprobado con el voto salvado del Prof. Rodolfo Magallanes(se anexa a acta)

El Director propone ejecutar la decisión de este cuerpo de pagar un estipendio de Bs. 500,00 mensuales a cada Coordinador por la función que desempeñan, siempre y cuando asistan a las reuniones de esta Comisión, sin importar su escalafón y Bs. 1500,00 a cada Tutor por Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral que se apruebe, con el respectivo pago al momento de firmar el veredicto. A este respecto se contempla como condición un máximo de 5 tesis al año por tutor. Rodolfo Magallanes, opina los tutores se enriquecerán con las tutorías. Al respecto N. Chacón opina que la buena fé se presume y la mala fé se prueba.

Aprobado con el voto salvado del Prof. Rodolfo Magallanes (se anexa a acta)

El Director aclaró que las Especializaciones han sido unificadas en 30 créditos de los cuales 4 corresponden al Trabajo Especial de Grado, sin embargo aclaró que estamos a la espera de la aprobación por el Consejo Central de Postgrado.

Informado el cuerpo

El Director propone aumento del arancel y motivar a los profesores para que dicten clases en el horario de 4.30pm a 07.30pm en las aulas que se habilitaran para el próximo semestre. Al respecto Fernando Martínez Riviello, apoya esta proposición dado que en Procesal hay 4 ó 5 materias repesadas que arroja unos 400 alumnos

represados. Rodolfo Magallanes sostiene que se ha hablado de ciertos puntos importantes y serios originados por las exigencias del alumnado, piensa que es prudente elaborar propuesta formal documentado con las debidas implicaciones del caso. Piensa se deben evaluar y comparar con otras universidades y/o hacer estudio de mercados; hay que ver los efectos del aumento en los profesores; evitar que un profesor dicte tantas asignaturas en un semestre. Al respecto el Director, indicó que elaboraría un informe para presentarlo en Comisión, ya que el Postgrado produce para estos incrementos y financia a la facultad, porque el presupuesto asignado solo alcanza para cubrir los gastos de limpieza y cesta tickets. Administración y Finanzas ya están analizando el impacto de éstos en relación con la estructura, personal, cursos, materias profesores, remuneraciones etc.,etc. Además acotó que está tratando de obtener donaciones externas para cubrir los gastos mayores (rejas, techo entre otros.) Rodolfo Magallanes solicitó un listado de ingresos y egresos. Intervino Nayibe Chacón acotando estamos perdiendo los cursantes debido a que aparte de los problemas de estructura, no hay video beams, no hay personal que se encargue de éstos, la competencia con otras universidades está incrementándose los profesores con mejor currículo prefieren impartir clases en otras universidades que le paguen mejor. Por Ejemplo, en el pregrado de la UCAB por 3 horas semanales pagan Bs. 1000 al mes, aproximadamente. Fernando Martínez intervino nuevamente diciendo que había que actuar ya. Armando Rodríguez expresó que hay un desgaste innecesario en la administración, las reincorporaciones debe ser un proceso automático NO un trámite administrativo. El Director apoyó a A. Rodríguez y agregó que al coordinador solo vienen los casos excepcionales y dio unos ejemplos que solvento en días pasados, cuando haya cambio en el pensum si debe hacerse el trámite. F. Martínez Riviello para concluir resaltó que las normas están solo hay que nombrar una comisión para implementarlas, jerarquizar los problemas tanto de estructura como de cupos y académicos, propuso dictar clases en el Colegio de Abogados en El Paraíso y R. Arrieta en la UNEFA pero ambos fueron rechazados por causas diferentes. R. Arrieta insiste en un aumento gradual de HP para los profesores, ya que los gastos son cubiertos con el 20% de los ingresos del interior y CCS. JC. Sainz intervino para decir que no podemos cruzarnos de brazos o no intentar hacer algo porque el Gobierno tiene presionado a la UCV, igual debemos seguir adelante y apoya las propuestas del Director en relación al incremento de pagos a docentes, retribuciones y Tutorías a Coordinadores.

Informado el cuerpo

- 3. DOCTORADO EN CIENCIAS, MENCIÓN DERECHO, extensión UCAT** : El Director, Prof. Raúl Arrieta propone conforme al Informe del Comité Académico el siguiente punto:

3.1 Designación de jurado a la Tesis Doctoral titulada "LAS DIRECTRICES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO DE EXCEPCIÓN COMO NUEVA RAMA JURÍDICA", presentado por la cursante **Juditas D. Torrealba D.** se propone la designación de los jurados, **a.) Por Consejo de Facultad, Principales:** Prof. Víctor Al Arismendi (Tutor-Coordinador) Prof. Raul Arrieta, Ramón Crazut, **Suplentes:** Enrique Tejera Paris y Oswaldo Hevia ; **b.) Por Consejo Central de Estudios de Postgrado** Prof. Ricardo Combellas, José Luis Villegas, Víctor Genaro Jansen, Arturo Sosa, Eugenio Hernández Bretón.

Aprobado

4. ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS. La Coordinadora, Prof. Eloísa Avellaneda, propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

4.1 Designación del Prof. JESÚS OLLARVES como tutor del proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado "LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN JUDICIAL DE LOS INTERESES DIFUSOS Y COLECTIVOS EN VENEZUELA". Presentado por la cursante **Indira De Jesús Pérez Rivera**.

Diferido

4.2. Designación del Prof. JOSÉ RICARDO GUILLEN como tutor del proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado "INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN HOSPITALES PÚBLICOS Y SU RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS". Presentado por la cursante **Vilma E. Canelón G.**

Aprobado

4.3. Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado "VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES". Presentado por la cursante **Omaira Graciela Niño Oca**, se propone la designación de los jurados, **Principales:** Prof. RAUL ARRIETA (Tutor-Coordinador); Prof. Eloísa Avellaneda y Prof. Adalberto Urbina; **Suplentes:** Prof. María Josefina Ferrer e Irma Loaiza.

Aprobado

4.4 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado "MECANISMOS PARA GARANTIZAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SU DESARROLLO COMO SUJETOS PLENOS DE DERECHOS", presentado por la cursante **Luisangela Martínez Marcano** se propone la designación de los jurados, **Principales:** Prof. ELOÍSA AVELLANEDA (Tutor-Coordinador) Prof. Daisy Oviedo e Irma Loaiza; **Suplentes:** Prof. María Gabriela Leret y Lourdes Wills.

Aprobado

4.5 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: "SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS" presentado por la cursante **Fedora Tovar** se propone la designación de los jurados, **Principales :** Prof. JESÚS M. ROJAS G. (tutor-Coordinador) Prof. Héctor Faúndez L. y Prof. Prof. Raúl Arrieta, **Suplentes:** Prof. Juan Carlos Sainz y Prof. Adalberto Urbina.

Aprobado

4.6 Designación del Prof. JOSÉ RICARDO GUILLEN., como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, titulado: "LA AUSENCIA DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL PERSONAL MILITAR FEMENINO EN VENEZUELA Y SU RELACION CON LOS DERECHOS HUMANOS" presentado por la cursante **Josmar Ojeda**.

Aprobado

5. DERECHO DEL TRABAJO: El Coordinador, Prof. Francisco Iturraspe, propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

- 5.1 Designación del Prof. MARCOS VILERA, Tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante **José Ernesto Hernández B.**, titulado: "REGIMEN LEGAL DEL BENEFICIO DE ALIMENTACION PARA LOS TRABAJADORES".

Aprobado

- 5.2 Designación del Profesor RAMON FABREGA, Tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante **Elia Ramona Berrio Simanca**, titulado: "EL DESPIDO NULO EN LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA DE 1999.

Aprobado

- 5.3 Designación del Profesor BENJAMIN CLARK Tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante **Yurimar Santaella**, titulado: "LA JORNADA PARCIAL: PROPUESTA PARA SU DESARROLLO NORMATIVO EN VENEZUELA. LOS BENEFICIOS DE DESCANSO, ALIMENTACION, VACACIONES Y PREAVISO EN LA JORNADA PARCIAL"

Aprobado

- 5.4 Designación del Profesor CESAR BUSTAMANTE, Tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante **Dilcia Ramos**, .titulado:" CONTROL JURISDICCIONAL DE LAS RESOLUCIONES PROVIDENCIAS DEL INSPECTOR DEL TRABAJO EN MATERIA DE FUERO SINDICAL."

Aprobado

- 5.5 Designación del Profesor CESAR BUSTAMANTE, Tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante **Sonia Carolina Pérez**, titulado:" ACOSO SEXUAL LABORAL EN EL ORDENAMIENTO JURIDICO VENEZOLANO".

Aprobado

- 5.6 Cambio de tutor, Alberto Martini V. por Prof. Alfonso Guzmán, solicitado por el Cursante de la Especialización en Derecho Laboral, **Carlos Castillo A.**, titulado:"CONSIDERACIONES TEORICO-PRACTICAS SOBRE EL PREAVISO LABORAL EN VENEZUELA"

Aprobado

- 5.7 Designación del Comité Académico de la Especialización propuesta por el Coordinador, Prof. Francisco Iturraspe :

Francisco Iturraspe (Coordinador)

José Ignacio Arrieta

Pedro Casale

José Eudaldo Esteban

Marbella Ramírez de Martín

Aprobado

- 6. ESPECIALIZACION EN DERECHO MERCANTIL.** La Coordinadora, Prof. Nayibe Chacón, propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

6.1 Designación del Prof. ALFREDO MORLES HERNANDEZ, como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante **Marlyn Chávez Maury**, titulado: "APROXIMACIÓN A UNA LEY DE PROCEDIMIENTOS CONCURSALES".

Aprobado

- 7. DERECHO PROCESAL.** El Coordinador, Prof. Fernando Martínez Riviello, propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

7.1 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: "EL PROCESO DE HUMANIZACION PENITENCIARIA Y SU IMPACTO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ORIENTACION FEMENINA INOF UNA VISION DE LA FUNCION SOCIAL DE LAS LEYES PENALES", presentado por la cursante **Francia Coello** de la Especialización en Derecho Procesal Penal, se propone la designación de los jurados: **Principales** : Prof. Luis Guevara (tutor-Coordinador), Prof. Angel Zerpa y Prof. José Luis Tamayo, **Suplentes** : Prof. José Tadeo Saín y Prof. Carmelo Borrego.

Aprobado

7.2 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: "EL REGIMEN POR AUDIENCIAS EN EL ORDEN JURISDICCIONAL CIVIL VENEZOALNO Y LA CONSTITUCIONALIDAD DE SUS REGULACIONES PROCEDIMENTALES", presentado por el cursante de la Especialización en Derecho Procesal Civil, **Jose Gregorio Nava G. Tutor** se propone la designación de los jurados: **Principales** Prof. Gustavo Ruiz, tutor-Coordinador), Prof. Josué Rodríguez y Prof. Monique Fernández, **Suplentes** : Prof. Humberto Angrisano y Prof. Luis A. Mejías.

Aprobado

7.3 Cambio de tutor, Prof. Israel Arguello Landaeta, por Prof. Bernardo Pisani solicitado por la Cursante de la Especialización en Derecho Procesal mención Civil, **Danielle Alexandra Figueroa Romero**, titulado: "LA PROSCRIPCION DE LA REFORMATIO IN PEIUS EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DE CONFIANZA LEGITIMA".

Aprobado

7.4 Cambio de tutor, Prof. Israel Arguello Landaeta, por Prof. RAÚL ARRIETA solicitado por la Cursante de la Especialización en Derecho Procesal Civil, **Jenny Silvera**, titulado: "LA ORALIDAD Y EL PROCEDIMIENTO BREVE EN LOS JUICIOS DE INTIMACIÓN POR HONORARIOS CASO BP12-V-2009-000153 DEL TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ANZOATEGUI – EL TIGRE.

Aprobado

7.5 Cambio de tutor, Prof. Israel Arguello Landaeta, por Prof. RAÚL ARRIETA solicitado por la Cursante de la Especialización en Derecho Procesal Civil, **Katty E. Solorzano B.**, titulado: "AVANCES TECNOLÓGICOS EN LA OBTENCIÓN Y EVACUACIÓN DE LAS PRUEBAS EN EL PROCESO CIVIL"

Aprobado

7.6 Cambio de tutor y designación de jurado, Prof. Israel Arguello Landaeta, por Prof. Fernando Martínez Riviello solicitado por el Cursante de la Especialización en Derecho Procesal, mención Práctica Forense, **Manuel A. Espinoza M.** titulado: "LA ACCIÓN MERODECLARATIVA EN VENEZUELA Y SU IMPORTANCIA EN MATERIA DE CONCUBINATO". Se propone la designación de los jurados : **Principales** Prof. Fernando Martínez Riviello (tutor-coordinador), Prof. María Fernanda Arteaga y Prof. Bernardo Pisani, **Suplentes** : Prof. Josué Rodríguez y Prof. Monique Fernández.

Aprobado

7.7 Cambio de tutor y designación de jurado solicitado por la cursante de la Especialización en Derecho Procesal Civil, **María Isabel Ojeda Camejo B.**, para la presentación de su Trabajo Especial de Grado titulado: "EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE COSA JUZGADA EN EL DERECHO PROCESAL CIVIL VENEZOLANO Y SU CONDICIÓN ACTUAL", quedando conformado el jurado así: Raúl Arrieta C. (tutor-Coordinador), **Principales**: Prof. María Fernanda Arteaga y Prof. Humberto Bello T. **Suplentes** : Prof. Mariolga Quintero y Prof. Juan Carlos Apitz.

Aprobado

8. **DERECHO DE LA NAVEGACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR.** La Asistente al Coordinador, Prof. Patricia Martínez, propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

8.1 Designación de la Prof.: MARÍA DEL CIELO SÁNCHEZ., tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante **Miriam Lizbeth Gonzales Navas**, titulado: "ANÁLISIS DEL MARCO REGULATORIO DEL TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE"

Aprobado

8.2 Designación de la Prof.: MARÍA EUGENIA MATA., tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante **María Fernández de Muro.**, titulado: "LA ADMISIÓN TEMPORAL DE AERONAVES CON MATRICULA

EXTRANJERA PROCEDIMIENTO CON RESPECTO AL PERMISO DE SOBREVUELO DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVA VIGENTE”.

Aprobado

8.3 Designación de la Prof.: MARÍA EUGENIA MATA., tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante **Marly Peñaloza**, titulado:” LAS IMPORTACIONES EN VENEZUELA. EFECTOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA POR CADIVI EN EL PROCESO DE NACIONALIZACIÓN DE MERCANCÍAS”.

Aprobado

8.4 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado “LA PROPIEDAD PRIVADA VERSUS LA INALIENABILIDAD DE LAS ZONAS COSTERAS VENEZOLANAS”, presentado por la cursante **Mariela Zarate** se propone la designación de los jurados, **Principales:** Prof. FRANCISCO VILLARROEL (Tutor- Coordinador) Prof. Henry Morean y Prof. José Miguel Lombardo; **Suplentes:** **Prof. Freddy Belisario y Prof. Tulio Alvarez Ledo.**

Aprobado

8.5 Comunicación del profesor **Francisco Villarroel Rodríguez**, quien manifiesta que por motivos ajenos a su voluntad se ve en la imposibilidad de dictar las clases correspondientes a este semestre II-2010 hasta el día 7 del mes de enero y solicita la designación de un suplente. Se sugiere a José Miguel Lombardo, Abogado, egresado de la Especialización en el año 2009, a quien se ha solicitado el CV respectivo.

Aprobado

9. DERECHO INTERNACIONAL ECONOMICO Y DE LA INTEGRACIÓN. El Coordinador, Prof. Juan Carlos Sainz Borgo, propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

9.1 Designación miembros del Comité Académico por el Profesor Juan Carlos Sainz Borgo, Coordinador de la Especialización.

Juan Carlos Sainz Borgo (Coordinador)

Raúl Arrieta

Francisco Nieves

Eduardo Porcarelli

Juancarlos Vargas

Aprobado

- 9.2 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: “ANALISIS DE LAS MANIFESTACIONES DEL CONSENTIMIENTO ARBITRAL PARA ACCEDER A LA JURISDICCION DEL CIADI DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTE ORGANISMO Y DE LA JURISPRUDENCIA VENEZOLANA”, presentado por la cursante **Erika Madriz**, se propone al siguiente jurado **Principales**: Prof. Juancarlos Vargas (Tutor-Coordinador), Juan Carlos Sainz Borgo y Prof. Raúl Arrieta C., **Suplentes** : Prof. Carlos Corredor y Prof. Eduardo Porcarelli.

Aprobado

- 9.3 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: “IMPORTANCIA DEL PARLATINO EN LA UNASUR Y SU JUSTIFICACION FRENTE AL PARLAMENTO SUDAMERICANO”, presentado por la cursante **Isagleidy Quintero**, se propone al siguiente jurado principales: Prof. JuanCarlos Vargas (Tutor-Coordinador), Prof. Raúl Arrieta C., y Prof. Francisco Nieves-Croes, **Suplentes** : Juan Carlos Sainz Borgo y Prof. María Teresa Belandria.

Aprobado

- 9.4 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: “PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y LA INVERSION EXTRANJERA EN VENEZUELA”, presentado por la cursante **Aniurka Rodriguez**, se propone al siguiente jurado principales: Prof. Juancarlos Vargas (Tutor-Coordinador), Juan Carlos Sainz Borgo y Prof. Zugen Chamas, **Suplentes**: Prof. Eduardo Porcarelli y y Prof. María Teresa Belandria.

Aprobado

- 9.5 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: “EFECTOS DE LA POLITICA EXTERIOR VENEZOLANA EN SUS RELACIONES COMERCIALES CON COLOMBIA 1999-2009”, presentado por el cursante **Andres Mauricio Monsalve**, se propone al siguiente jurado principales: Prof. JuanCarlos Vargas (Tutor-Coordinador), Prof. Francisco Nieves-Croes y Prof. Jesús Rojas Guerini, **Suplentes** : Prof. Carlos Luna y Prof. Santo Morrone F.

Aprobado

- 9.6 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: “INCIDENCIA DE LAS MEDIDAS COMERCIALES AMBIENTALES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO OMC”, presentado por la cursante **Jenileth Manosalva**, se propone al siguiente jurado principales: Prof. JuanCarlos Vargas (Tutor-Coordinador), Juan Carlos Sainz Borgo y Prof. Eduardo Porcarelli, **Suplentes**: Roselyn Dager y Prof. Jesús Rojas Guerini.

Aprobado

- 9.7 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: "CONVENIOS DE PAGOS Y CRÉDITOS RECÍPROCOS DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI) Y SU OPERATIVIDAD BAJO UN REGIMEN DE ADMINISTRACIÓN DE DIVISAS", presentado por la cursante **Faride Daes**, se propone al siguiente jurado principales: Prof. Juan Carlos Sainz Borgo (Tutor-Coordinador), Prof. JuanCarlos Vargas y Prof. Ramón Crazut, **Suplentes** : Prof. Carlos Masia y Prof. María Teresa Belandria.

Aprobado

- 9.8 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: "LA COMUNIDAD ANDINA ANTE LA LIBERACIÓN DEL COMERCIO DE SERVICIOS FINANCIEROS", presentado por la cursante **Adriana Galíndez**, se propone al siguiente jurado principales: Prof. Juan Carlos Sainz Borgo (Tutor-Coordinador), Prof. JuanCarlos Vargas y Prof. Raúl Arrieta, **Suplentes** : Prof. Carlos Masia y Prof. María Teresa Belandria.

Aprobado

- 10. DERECHO TRIBUTARIO.** El Coordinador, Prof. Freddy Orlando propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

- 10.1 Designación del Prof. JESUS ALBERTO SOL GIL, como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: "ANÁLISIS DEL DENOMINADO APOORTE CONTENIDO EN LA LEY DEL REGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT", presentado por la cursante **Rosa Caballero**.

Aprobado

- 10.2 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado "GRAVABILIDAD DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS O DE ÍNDOLE SIMILAR", presentado por la cursante **Carla Bolívar** se propone la designación de los jurados, **Principales:** Prof. HECTOR EDUARDO RANGEL URDANETA (Tutor-Coordinador) Prof. Carlos Weffe y Miguel Calvo; **Suplentes:** Prof. Freddy Orlando y Prof. César Hernández.

Aprobado

- 10.3 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado "NORMATIVA TRIBUTARIA VENEZOLANA REFERIDA A LA PENA DE CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS DISPUESTA EN EL CÓDIGO ORGANICO TRIBUTARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES DE LOS CONTRIBUYENTES Y SU COMPARACION CON LA LEGISLACIÓN ARGENTINA", presentado por el cursante **Lepoldo Quintana V**, se propone la designación de los jurados, **Principales:** Prof. JUAN CARLOS COLMENARES,

(Tutor-Coordinador); Prof. Alberto Blanco Uribe y Prof. Ana Cristina Suárez;
Suplentes: Prof. Abdías Arévalo y Prof. Celia Poleo.

Aprobado

11. DERECHO ADMINISTRATIVO. El Coordinador, Prof. Armando Rodríguez, propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

11.1 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado: "EL INGRESO POR CONCURSO PUBLICO EN LA CARRERA ADMINISTRATIVA. SITUACION JURIDICA DE LOS AGENTES QUE INGRESAN IRREGULARMENTE A LA ADMINISTRACION LUEGO DE LA CONSTITUCION DE 1999", presentado por la cursante **María Antonieta Finamore.** se propone la designación de los jurados, **Principales:** Prof. José Gregorio Silva Bocaney (Tutor-Coordinador).Prof. Antonio Canova y Prof. Luis Alfonso Herrera Suplentes : Prof. Alejandro Carrasco y Prof. Abdres Troconis.

Aprobado

11.2 Designación de la Prof.: Jesús Olivo, tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Milagros Castillo,** titulado:"LA REVISIÓN CONSTITUCIONAL EN SUSTITUCIÓN DE LOS MEDIOS PROCESALES DE IMPUGNACIÓN".

Aprobado

12.MAESTRIA EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO: El Coordinador, Prof. Eugenio Hernández Breton, propone conforme al Informe del Comité Académico el siguiente punto:

12.1 Reincorporación en la Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado solicitada por el cursante **Pedro Miguel Dolanyi.**

Informado el cuerpo

13. GOBIERNO Y POLITICAS PÚBLICAS. El Coordinador, Prof. Rodolfo Magallanes propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

13.1 Designación de la Prof.: NERY CÓRDOVA, tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Yaranith Ricaurter,** titulado : "LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PUBLICAS EN MATERIA DE TRANSPORTE BUSCARACAS".

Diferido

Incluir observaciones hechas por el Comité Académico

- 13.2 Designación de la Prof.: NERY CÓRDOVA tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante: **Jose Giraldo**, titulado: "DISEÑO DE UN MODELO ORGANIZACIONAL PARA LA SINDICATURA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DTTO CAPITAL".

Aprobado

- 13.3 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado "LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS CONSEJOS COMUNALES SE AMPLIA LA DEMOCRACIA CASO DEL MUNICIPIO CHACAO", presentado por la cursante **Shakira Chitty** se propone la designación de los jurados, **Principales:** Prof. Eladio Hernández, (Tutor-Coordinador); Prof. Angel Aquino y Prof. Gabrielle Gueron ; **Suplentes:** Prof. Angel Alvarez y Prof. Rodolfo Magallanes

Aprobado

- 13.4 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado "ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROCESO DE OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN A FAMILIAS DAMNIFICADAS EN SITUACIÓN DE RIESGO INMINENTE", presentado por la cursante **Molly Hernández** se propone la designación de los jurados, **Principales:** Prof. Daisy Oviedo, (Tutor-Coordinador); Prof. Gabrielle Gueron y Prof. Antonia Rodríguez; **Suplentes:** Prof. Angel Aquino y Prof. Rodolfo Magallanes.

Aprobado

- 13.5 Designación de la Prof.: NELSON LARA, .tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Zenaida Tahhan B**, titulado:" ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE HUGO CHAVEZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NECESARIA".

Aprobado

- 13.6 Designación de la Prof.: NELSON LARA, .tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante: **Fernando Rivero**. titulado:" ANALISIS DE LA IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA PETROLERA DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ COMO POLÍTICA PUBLICA UNA VISIÓN PANORÁMICA DESDE LA GEOPOLÍTICA ACTUAL.

Aprobado

- 13.7 Designación del Prof.: Miguel Angel Contreras Natera, .tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante: **Pedro Itriago**. titulado:” LA CONGESTIÓN DE TRÁFICO EN LA CIUDAD DE CARACAS”..

Aprobado

- 13.8 Solicitud por parte del Coordinador, Prof. Rodolfo Magallanes, de promediar las notas de la asignatura “*Comportamiento de los Sistemas Políticos*” dictada por el Prof. Julio César Fernández Toro, en el período II-2008, dado que a la fecha no ha consignado las notas a pesar del tiempo transcurrido y los correos enviados por estudiantes.

Aprobado

14. **PROCESOS Y SISTEMAS ELECTORALES.** El Coordinador, Prof. Miguel Manrique propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

- 14.1 Designación del Prof. ANGEL ALVAREZ., tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante **Zoriham Malave**, titulado: “NSTITUCIONALIZACIÓN, DESINSTITUCIONALIZACIÓN Y REINSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS EN VENEZUELA 1958 2010”.

Diferido

15. **DERECHO Y POLÍTICA INTERNACIONALES:** La Coordinadora, Prof. Rosa María Pérez-Láres propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

- 15.1 Designación de jurado al Trabajo Especial de Grado titulado : LA POLÍTICA EXTERIOR ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA EN CUANTO A LAS RELACIONES BILATERALES FRONTERIZAS DURANTE EL II MANDATO DEL DR. RAFAEL CALDERA” presentado por la cursante: **Yennifer C. Sotillo Muñoz**, se propone la designación de los jurados, **Principales:** Prof. FERNANDO FALCÓN (Tutor- Coordinador).Prof. Carlos Luna y Prof. Rosa María Pérez-Láres, **Suplentes :** Prof.Keila Grillet y Víctor Mijares.

Aprobado

- 15.2 Designación del Prof. Ramón Crazut, como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante **Edison José Barros Linares**, titulado: “COMERCIO GLOBAL Y RELACIONES INTERNACIONALES”.

Aprobado

16. DERECHO DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA: La Coordinadora, Prof. Lourdes Wills propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

- 16.1 Designación del Prof.: _____, tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante: **Gregori Rodríguez**, titulado: "EXISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SOLICITADOS PARA LOS RECLAMOS INDIVIDUALES DE ADOLESCENTES TRABAJADORES ANTE LA INSPECTORIA DEL TRABAJO EN EL DISTRITO CAPITAL".

Diferido

17. CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS: La Coordinadora, Prof. María Josefina Ferrer propone conforme al Informe del Comité Académico los siguientes puntos:

- 17.1 Designación del Prof. CARMELO BORREGO como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante: **Johnny Carruyo Manzano**, titulado: "EL DESISTIMIENTO VOLUNTARIO COMO FIGURA JURIDICA E LA LEGISLACIÓN PENAL VENEZOLANA".

Aprobado

- 17.2 Designación del Prof. JOSÉ LUIS TAMAYO como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante: **Regino Cova Rojas**, titulado: "LA DELINCUENCIA INFORMÁTICA EN VENEZUELA".

Aprobado

- 17.3 Designación del Prof. LUIS GERARDO GABALDÓN como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Yammary Seguías Ali** titulado: "DELINCUENCIA UNIFORMADA PROFICIENTE".

Aprobado

- 17.4 Designación del Prof. JOSE LUIS TAMAYO como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Ana María Perich** titulado: "LA NOCIÓN DE CULPA GRAVE PREVISTA EN LA LEY ORGÁNICA DE TELECOMUNICACIONES".

Aprobado

- 17.5 Designación del Prof. CARMELO BORREGO como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Elinor Campos Gutiérrez** titulado: "ANÁLISIS JURÍDICO DE LA FIGURA DEL SECUESTRO EN LA LEGISLACIÓN VENEZOLANA".

Aprobado

- 17.6 Designación del Prof. JUAN LUIS MOLODELL como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Gilda María de Aveiro** titulado: "EL DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS CONSAGRADO EN LA LEY DE REFORMA PARCIAL DEL CODIGO PENAL".

Aprobado

- 17.7 Designación del Prof. JUAN LUIS MOLODELL como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Beatriz Amparo Márquez López** titulado: "INCEIDENCIAS DEL TÉRMINO CULPA GRAVE PRESENTE EN LAS DESCRIPCIONES DE LOS TIPOS PENALES CONTENIDOS EN LOS ORDINALES 1° Y 2° DEL ARTÍCULO 188 DE LA ELY ORGÁNICA DE TELECOMUNICACIONES".

Aprobado

- 17.8 Designación del profesor JAVIER ELECHIGUERRA como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Marianella Briceño Barajas** titulado: "LOS GRUPOS PARAPOLICIALES ¿UNA CATEGORÍA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA?".

Aprobado

- 17.9 Designación de la profesora ELSIE ROSALES como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante: **Yonathan Mustiola Fonseca** titulado: "EL DELITO DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN VENEZUELA".

Aprobado

- 17.10 Designación de la profesora MARÍA JOSEFINA FERRER como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **María Elizabeth Corredor Pereira**, titulado: "EL ACCESO A LA JUSTICIA PENAL DE LA MUJER QUE HA SIDO VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR".

Aprobado

- 17.11 Designación del profesor RAFAEL TOSTA RIOS como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Grecia B. Hernández R.**, titulado: "LA DOBLE TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE REBELIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO".

Aprobado

- 17.12 Designación de la profesora MARÍA JOSEFINA FERRER como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **María T. Perdomo A.**, titulado: "EL PENADO COMO VÍCTIMA DEL SISTEMA PENITENCIARIO VENEZOLANO".

Aprobado

- 17.13 Designación de la profesora **MARÍA INMACULADA DUPUY** como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Patricia Hernández O.**, titulado: "NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTA POLICIAL Y SU RÉGIMEN LEGAL EN EL MARCO JURÍDICO VENEZOLANO".

Aprobado

- 17.14 Designación del profesor **JESUS OLLARVES** como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la cursante: **Indira M. Farías Rodríguez** titulado: "LOS DERECHOS HUMANOS EN EL RÉGIMEN PENITENCIARIO DE LA REGIÓN CAPITAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENMEZUELA".

Aprobado

- 17.15 Designación del profesor **RAFAEL TOSTA RIOS** como tutor del Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por el cursante: **Alejandro Corser Forteza.**, titulado: "LA NEGLIGENCIA COMO DELITO AUTÓNOMO EN EL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR".

Aprobado

ACTA APROBADA, en fecha diez y nueve (19) de octubre de 2010. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las once y cincuenta (12:09pm). En fé de lo cual firma el Director del Centro de Estudios del Postgrado Dr. Raúl Arrieta C.

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
Acta de la Sesión del 19 de Octubre de 2010 de la
Comisión de Estudios de Postgrado

Voto salvado del prof. Rodolfo Magallanes en la sesión del Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Solicito se recoja mi voto salvado en el Acta de la sesión de postgrado de fecha 19 de octubre de 2010, en la cual se discutió la propuesta de un grupo de medidas económicas que afectarían al Postgrado: "Por cuanto no se soportó en un estudio o informe técnico –o al menos éste no se hizo del conocimiento de los coordinadores de postgrado- la decisión de introducir cambios administrativos y financieros en la gestión de los postgrados de la facultad. Y aún cuando reconocemos la validez del espíritu que motivó alguna de las sugerencias hechas en esa sesión, su implantación requiere del conocimiento de asuntos relacionados con la viabilidad, sostenibilidad e impacto que tendrían tales decisiones. En ausencia de lo cual decidimos, como hacemos efectivamente, consignar nuestro VOTO SALVADO.

Atentamente,

Prof. Rodolfo Magallanes